

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 723435

EN VIRTUD DE QUE FRINNE  
AZUARA YARZABAL

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE LA PRESENTE

# CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE  
MEDICO CIRUJANO

Y PARTERO

MEXICO, D.F. A 13 DE ABRIL DE 1982  
SU DIRECTORA DE AUTORIZACION  
REGISTRO PROFESIONAL

*[Signature]*  
LIC. MARGARITA KATO KATO.

CEDULA Nº 723435

TITULO REGISTRADO A FOJAS 9

DEL LIBRO SEISCIENTOS CINCUENTA  
Y UNO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y  
GRADOS ACADEMICOS



*[Signature]*

FIRMA DEL INTERESADO

TGN-10288-81